

PROCEDIMIENTO PASES INTER CLUBES

- 1 - NOTA JUGADOR SOLICITANDO PASE AL CLUB DE ORIGEN
- 2 - NOTA DEL CLUB DE ORIGEN INFORMANDO LIBRE DEUDA Y SANCIÓN
- 3 - NOTA DEL CLUB DE ORIGEN INFORMANDO ACUERDO 80 % PASE
- 4 - PAGO DEL 20 % DEL PASE - URC
- 5 - PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN SEDE URC.

PROCEDIMIENTO PASE INTERNACIONAL

- 1 - NOTA JUGADOR SOLICITANDO PASE AL CLUB DE ORIGEN
- 2 - NOTA DEL CLUB DE ORIGEN INFORMANDO LIBRE DEUDA Y SANCIÓN
- 3 - NOTA DEL CLUB DE ORIGEN INFORMANDO ACUERDO 80 % PASE
- 4 - PAGO DEL 20 % DEL PASE - URC
- 5 - DEPOSITO CUENTA UNION ARGENTINA DE RUGBY
- 6 - PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN SEDE URC.